



*Acta de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Sábado 30 de Octubre de 2004*



SECRETARÍA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Sábado 30 de Octubre de 2004
Parainfo "Enrique Díaz de León", 13:00 hrs.*



SECRETARÍA GENERAL

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. Consejo General Universitario**

Lic. José Trinidad Padilla López
El Presidente

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
El Secretario

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Sábado 30 de Octubre de 2004
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 13:00 hrs.*

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Vamos a dar inicio a esta Sesión inaugural del Consejo General Universitario, período 2004-2005. Le ruego al señor Secretario nos informe acerca del quórum registrado en el módulo de ingreso.

El Secretario Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: De acuerdo con la lista de asistencia tomada en el registro electrónico se informa la asistencia de 112 consejeros debidamente acreditados.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Bueno, con esa presencia se considera que hay quórum legal para iniciar con esta Sesión inaugural siendo las 13 horas con 30 minutos del día sábado 30 de octubre de 2004. Vamos a pasar entonces a la Lectura del Orden del día. Le ruego al señor Secretario.

El Secretario Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: Señor Presidente, debemos de pasar primero a la Toma de Protesta formal de los consejeros propietarios y suplentes que han quedado debidamente registrados para esta Sesión.



SECRETARÍA GENERAL

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Bien les ruego se pongan de pie. Bien, señores consejeros del Consejo General Universitario para el período 2004-2005, ¿protestan ustedes cumplir y hacer que se cumplan la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, su Estatuto General, sus reglamentos particulares, así como los acuerdos y resolutivos emanados de los órganos de gobierno de nuestra Institución, y particularmente de este órgano de gobierno, poniendo siempre por delante el interés colectivo antes que el propio y mirando en todo momento por el bien del progreso y por el bienestar de la Institución que ustedes dignamente representan en este órgano de gobierno...?

Consejeros que toman Protesta de Ley: ("Sí protesto").

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: De ser así, la comunidad universitaria que los ha elegido para ocupar este honroso cargo se los habrá de reconocer, y de no hacerlo así, esa comunidad universitaria y la sociedad de Jalisco habrá de demandárselos. Los felicito, son ustedes producto de una Elección democrática y tienen el alto honor de representar a las comunidades que integran a la Red universitaria de Jalisco en este órgano de gobierno. Por lo tanto los conmino a que participen activamente, decididamente y acudan a las convocatorias que estaremos expidiendo para las diversas sesiones en donde se desahogará los asuntos de la más alta relevancia para nuestra Institución. Felicidades y muchas gracias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Secretario Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: A continuación el Orden del día: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Integración y Toma de protesta de los miembros del H. Consejo General Universitario, 3. Lectura y aprobación del Orden del día, 4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior, 5. Propuesta para la integración de las Comisiones del H. Consejo General Universitario para el período 2004-2005, así como del Representante de este órgano de gobierno ante el Consejo Social de la Universidad de Guadalajara, y 6. Asuntos varios.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Esta presidencia pone a su consideración este Orden del día por si hay alguna sugerencia de modificación o alguna observación..., de no ser así se pregunta si es de aprobarse favor de manifestarlo en votación económica levantando su voto..., aprobado, muchas gracias.

El Secretario Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: Señor Presidente, en este momento está pendiente de aprobación el acta de la Sesión inmediata anterior que hace unos minutos concluyó –Sesión Extraordinaria del 30 octubre de 2004–, la cual no está por obvias razones redactada en virtud de haber concluido recientemente la misma hace unos minutos. Por ello la Secretaría de este Consejo solicita se permita posponer su presentación para la próxima Sesión Ordinaria de este Consejo General Universitario.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Bueno, en razón de los argumentos que ha expuesto el señor Secretario, y dado que efectivamente hace apenas unos minutos acaba de terminar la Sesión anterior y no está redactada el acta, esta presidencia se permite proponer la dispensa de la Lectura de esa acta y que se ponga a consideración en la próxima Sesión Extraordinaria que tenga este Consejo, si es de aprobarse favor de manifestarlo con su voto..., aprobado. Pasamos al siguiente.

El Secretario Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: A continuación el señor Rector General y Presidente de este órgano de gobierno hará la propuesta para la integración de las Comisiones del H. Consejo General Universitario para el período 2004-2005, así como del Representante de este órgano de gobierno ante el Consejo Social de la Universidad de Guadalajara.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Esta presidencia, para la integración de las comisiones permanentes y Especial de Financiamiento de este máximo órgano de gobierno, se permite proponer a los siguientes consejeros en las distintas comisiones: en la de Educación al consejero Juan Manuel Durán Juárez (Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades), al consejero y directivo Eduardo Ángel Madrigal de León del Sistema de Educación Media Superior, al académico Carlos Curiel Gutiérrez (académico del CUCEA), y al estudiante Kukulcan Orozco Fernández del CUAAD. Para la Comisión de Hacienda me permito proponer a José Alfredo Peña Ramos (Director General del SEMS), a Raúl Vargas López (Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud), al consejero Representante General del Personal Académico Carlos Manuel Orozco Santillán, y al Representante General de



SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

los estudiantes Ricardo Villanueva Lomelí. Para la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados me permito proponer a la consejera Patricia María Etienne Loubet (Rectora del Centro Universitario del Sur), al directivo del CUCEI César Octavio Monzón, al académico Eulogio Pimienta Barrios del CUCBA, y al estudiante Guillermo Humberto Ponce Olivas. Para la Comisión de Normatividad propongo a Juan de Jesús Taylor Preciado (Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias), al Lic. Adalberto Ortega Solís (Director de la División de Estudios Jurídicos), al académico Samuel Romero Valle del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, y al estudiante Valentín Orozco González del CUCiénega. Para la Comisión de Condonaciones y Becas al Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño Carlos Correa Ceseña, al Rector del CUCEA José de Jesús Arroyo Alejandro, al académico José Efraín Arreola Verde, y al estudiante José Luis Guerrero Contreras. Para la Comisión de Responsabilidades y Sanciones al consejero Salvador Mena Munguía, al consejero Armando Macías Martínez (Rector del CUAltos), al académico Alfonso Partida Caballero del Sistema de Educación Media Superior, y al estudiante Ignacio Loera Barraza. Para la Comisión Electoral propongo a Enrique Solórzano Carrillo (Rector del Centro Universitario de la Costa Sur), a Manuel Velasco Gudina (directivo del SEMS), a Leobardo Alcalá Padilla (académico de Ciencias de la Salud), a Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas (directivo también del SEMS), a Raúl Bernal Lomelí (Representante General del Personal Administrativo), a César Omar Briseño Arellano (alumno del CUCEA), y Yafara Isabel Medina Caballero del Sistema de Educación Media Superior. Para la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico me permito proponer a Víctor González Álvarez (Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías), al Rector del CUCiénega Gabriel Torres Espinosa, a la consejera Silvia Valencia Abúndiz de Ciencias de la Salud, y al académico José de Jesús Jiménez Hernández del Sistema de Educación Media Superior. Para la Comisión Especial de Financiamiento me permito proponer a Tonatiuh Bravo Padilla (Vicerrector Ejecutivo), a Jesús Arroyo Alejandro (Rector del CUCEA), a Efraín Robles Vela (directivo del SEMS), a María Lourdes Torres Barocio (del SEMS), a Enrique Solórzano Carrillo del CUSur, a Marco Antonio Daza Mercado (directivo del CUCEA), a Víctor Ramírez Anguiano (directivo del CUCS), a Carlos Manuel Orozco Santillán (Representante General del Personal Académicos), a Raúl Bernal Lomelí (Representante General del Personal Administrativo), a Ricardo Villanueva Lomelí (Representante General del Alumnado), a Gabriel Berenice Castro Aguilar del SEMS, y al consejero Sergio Mendoza Cornejo (directivo del SEMS). Y como Representante de este Consejo General Universitario ante el Consejo Social de la Universidad de Guadalajara me permito proponer al consejero Gabriel Orozco Alvarado (Rector del Centro Universitario de la Costa). Esta sería la propuesta que me permito hacer para las diversas comisiones y está a su consideración..., perdón había un cambio, di un nombre equivocado, debe decir en la Comisión Electoral Octavio Raziel Ramírez Osorio, sería el alumno en lugar de Yafara Isabel Medina Caballero, ésta es una propuesta del sector estudiantil. Bueno, está a su consideración..., si no hay comentarios preguntaría si es de aprobarse esta propuesta que hace la presidencia para la integración de las distintas comisiones permanentes y Especial de Financiamiento, así como del Representante de este órgano ante el Consejo Social...,



SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

favor de manifestarlo con su voto..., aprobado, muchas gracias. Pasamos al siguiente asunto, bueno ahí en el tema de Asuntos varios se pregunta si hay algún tema que quieran enlistar... Esta presidencia se permite agendar uno que es un tema informativo sobre la Feria Internacional del Libro que se va a desarrollar en Guadalajara como cada año, a partir del sábado 27 de noviembre, y nos ha solicitado el Comité Directivo, la organización de esta Feria Internacional del Libro poder tener una entrevista informativa con ustedes. El representante del Sistema de Educación Media Superior, consejero Alfredo Peña ¿también tiene un tema que enlistar...?

Director General del Sistema de Educación Media Superior, Lic. José Alfredo Peña Ramos: Así es.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Sí, si nos dice solamente el tema por si hay algún otro y ahorita lo desahogamos.

Director General del Sistema de Educación Media Superior, Lic. José Alfredo Peña Ramos: Señor Rector, no es propiamente un tema. Quiero poner aquí a consideración, si usted me lo permite, en días pasados tuvimos nosotros en el SEMS la pérdida de uno de nuestros directores, de Rigoberto Palacios. Murió, y yo quisiera pues en atención a toda una vida dedicada a la Universidad, pedirles si usted me lo permite y si todos ustedes me lo permiten que en honor a su actividad y a su entrega a la Universidad que todos le podamos rendir un minuto de silencio aquí en este cuerpo colegiado y en este recinto universitario.



SECRETARÍA GENERAL

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Bueno, pues está esta propuesta a su consideración..., yo creo que es de obvia resolución y si no tienen inconveniente propongo que nos pongamos de pie y guardemos este minuto de silencio por el compañero Rigoberto Palacios.

El Consejo General Universitario en pleno: (Guarda un minuto de silencio).

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Muchas gracias. Bueno, si no hay más asuntos..., el consejero Alfonso Partida.

Académico del Sistema de Educación Media Superior, Lic. Alfonso Partida Caballero: Es una intervención sobre el Presupuesto presentado por el Presidente Vicente Fox Quesada para educación.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: De acuerdo. ¿Hay algún otro tema en Asuntos varios que quieran enlistar...?, bueno de no ser así yo solicito a este honorable cuerpo directivo, al Consejo su autorización para que pueda hacer uso de la palabra la Directora de la Feria Internacional del Libro, Nubia Edith Macías Navarro, quien se encuentra aquí en el salón anexo, para que pueda dirigirles la palabra y tener una sesión informativa. Les ruego manifestarlo con su voto si se le autoriza el uso de la palabra a la citada funcionaria favor de manifestarlo..., aprobado, muchas gracias. Le

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



pediríamos a la Mtra. Nubia Macías que pueda pasar a este recinto para hacer uso de la palabra, muchas gracias.

Directora de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Lic. Nubia Edith Macías Navarro: Buenas tardes, muchísimas gracias a este Consejo por permitirme venir a hablarles de su Feria Internacional del Libro, una Feria extraordinaria que organiza la Universidad de Guadalajara, pero incluso más, yo quiero contarles una serie de cosas que van a pasar, me gustaría que ustedes vieran lo que la Universidad de Guadalajara hace. Ésta es la memoria que refleja lo que pasó en el 2003, y les aseguro que este año va a ser todavía más atractivo para todos los universitarios asistir a la Feria Internacional del Libro. Si quieren podemos poner un video que les trajimos especialmente para este día.

(Transmisión de video al pleno del H. Consejo General Universitario sobre la Feria Internacional del Libro de Guadalajara).



SECRETARÍA GENERAL

Directora de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Lic. Nubia Edith Macías Navarro: Pues esto fue un poco de lo que hacemos en la Feria Internacional del Libro, una Feria que hacemos entre muchísimos universitarios, somos un equipo de 22 personas que trabajamos todo el año, 22 personas a las que luego se suma prácticamente todo un ejército de universitarios para colaborar. Nuestra Feria para fortuna de todos los universitarios y de Jalisco se ha convertido en la gran Feria del Libro en español, así está reconocida en el mundo entero, aquí vienen quince mil profesionales que conforman la cadena del libro, desde el editor hasta el librero y los promotores de lectura, pasando por lo bibliotecarios, los agentes literarios, los distribuidores, esas quince mil personas han hecho que Guadalajara se convierta en el punto de referencia para toda la gente que quiere comprar y vender libros. Por eso la Universidad de Guadalajara tiene luego la posibilidad de crear todo un espacio académico, cultural y literario para que la ciudad de verdad lo disfrute. Este año tenemos más o menos calculado que vamos a tener 250 mil títulos en exhibición, 250 mil títulos de los que ustedes como responsables de áreas de cada una de las partes que conforman la Universidad de Guadalajara pueden aprovecharla, hemos llegado a un convenio con todas las editoriales para que la Universidad de Guadalajara goce del privilegio de poder ir a elegir los títulos que a ustedes les convenga, los que más les interesen, y de ellos puedan aprovechar un descuento de lista directo entre el 30 y 40 por ciento. Todos los que quieran hacer adquisiciones este año en la Feria sólo nos lo comunican y les vamos a entregar una carta firmada por cada editorial para que todos ustedes puedan aprovechar al máximo estos descuentos, así que si tienen 100 pesos pueden gastarse 130 o 140 gracias a estos descuentos que estamos haciendo nosotros con las editoriales, pero bueno es un paso importante que hemos dado para evitar precisamente que los intermediarios se queden con ese porcentaje de ganancia, que cualquier universitario puede aprovechar. Solamente son para todos los que se encargan de hacer adquisiciones en la Universidad de Guadalajara. Este año la Feria va a empezar como todos los años el último sábado de noviembre, el 27 de noviembre a las once de la mañana, todos ustedes están invitados a la inauguración que va a ser



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

en el Auditorio "Juan Rulfo". La Feria dura nueve días. El sábado 27 a las 11 de la mañana nos va acompañar en representación del Presidente Vicente Fox Quesada el C. Reyes Tamez, Secretario de Educación Pública, y también va a estar el Presidente de la Generalitat de Cataluña, Pasqual Maragall, él viene en representación de nuestro invitado de honor de este año que es la cultura catalana. La verdad es que es una oportunidad extraordinaria para nosotros el poder acercarnos a ellos. Cuando empezamos a hacer las negociaciones nos habían dicho que iban a venir con una delegación pequeña, ellos calculaban 125 o 200 personas y ya estamos sobre 600 invitados de Cataluña, que los trae el Gobierno Central Catalán para que vengan a participar en la Feria. De esos 600, 80 son académicos, investigadores, rectores de las diferentes universidades de Cataluña, con los que ustedes podrán hacer contactos, convenios, que los alumnos de la Universidad de Guadalajara, que los profesores puedan tener la posibilidad de intercambios académicos y culturales y también que ellos puedan intercambiar, creo que esa es la gran posibilidad de todo universitario, creo que una de las grandes ventajas de una Feria como la que tenemos en Guadalajara en la que tenemos en la Universidad es la posibilidad de invertir a plazo largo. Cada uno de los intercambios que hagamos será formación para cada uno de nosotros y en ese sentido una mayor contribución para la Universidad de Guadalajara. Entonces la idea es que todos nosotros aprovechemos al máximo la presencia de un invitado de honor, esto sin contar la parte lúdica y maravillosa de la Feria, vienen 200 escritores catalanes, los diputados, autoridades y una parte importante de música, de pintura. Vamos a tener en el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara una exposición de uno de los artistas jóvenes más importantes no sólo de Cataluña sino también de Europa, se llama Miquel Barceló y viene con la "Divina Comedia", viene con las tres fases de la "Divina Comedia", va a estar aquí en el Museo. También los queremos invitar el viernes 26 de noviembre, en la víspera de la Feria vamos a inaugurar la exposición aquí en el Museo a la una treinta de la tarde, va a estar el Rector General acompañándonos en esta inauguración y las autoridades locales de Guadalajara y las que vienen de Cataluña. Vamos a tener otra gran exposición que la verdad es que creo que es un privilegio que tampoco nos podemos perder, y es una retrospectiva de Antoni Tàpies, es uno de los pintores yo creo que después de Dalí, Miró, el más reconocido en el mundo entero, va a estar en el Museo de Arte de Zapopan, y la inauguramos el viernes 26 a las ocho treinta de la noche, así que les estoy dictando todo para que se lo anoten en la agenda si pueden ir, con mucho gusto los vamos a esperar allá. Esta Feria además de los 250 mil títulos que trae tiene 600 escritores que van a estar en la Feria, de diferentes niveles y en diferentes foros, y vamos a tener una presencia aproximadamente de unos 300 académicos en total, ya aparte de los que vienen con el invitado de honor de la Feria, viene Carlos Fuentes a entregarle el premio a Juan Goytisolo que es el que ganó el Premio "Juan Rulfo", van a estar con nosotros Gabriel García Márquez, y también el Premio Nóbel portugués José Saramago, y así todos los días vamos a tener una actividad literaria interesante para los que además les interese mucho la reflexión y el pensamiento que son uno de los ejes fundamentales por los que estamos trabajando todos los días del programa académico, y uno en concreto que creo que les va a interesar mucho a ustedes se llama una aldea global para todos que organiza directamente la Vicerrectoría Ejecutiva



SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

de la Universidad de Guadalajara, en este encuentro vienen probablemente de las personalidades que más trabajan los derechos humanos y que más promueven y que, precisamente, los derechos humanos no se sigan rompiendo y vulnerando cada día más, este encuentro lo asesora Carlos Castresana que si ustedes lo recuerdan el año pasado ustedes decidieron hacerlo Doctor Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara. Viene también Porfirio Muñoz Ledo, Adolfo Aguilar Zinser, Eduardo Zubirat, uno de los pensadores más interesantes que trabaja en la Universidad de Nueva Cork. Vienen dos personas de Chile que yo creo que todos vamos a valorar mucho su presencia, es Carmen Gertz, ella fue esposa de una de las víctimas que Augusto Pinochet asesinó en la Caravana de la Muerte, ella fue alta funcionaria en el primer gobierno democrático y ahora se ha convertido en una defensora de los derechos civiles, y es la que ha puesto a Pinochet en el banquillo todas sus demandas, y viene Nelson Capoto que es el otro abogado que ha conseguido que el Juez Guzmán Garzón esté llevando a Augusto Pinochet al banquillo de los acusados en Chile y que por primera vez esté haciendo un ejercicio de este tipo de democracia en América Latina. Así, todos los días tenemos una actividad prevista para todos ustedes para que puedan aprovechar al máximo y para que de verdad se den cuenta de las cosas tan extraordinarias que hacemos todos los universitarios. Hay otro programa que hacemos especialmente para ustedes, y es un programa de descuento, para todos los universitarios que quieran ir hacemos un programa de preventa especial para cada uno de los universitarios que ya está disponible en la Feria, y en lugar de pagar 20 pesos van a poder pagar 10 pesos solamente si hacen sus adquisiciones con mucho tiempo y antelación para que todos puedan asistir. ¿No sé si quieren hacer alguna pregunta...?, con muchísimo gusto. No sé si me lo permite el honorable Consejo General, estoy a su órdenes y queríamos presentarles lo que era la Feria Internacional del Libro, muchas gracias.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Muchas gracias Nubia. Bueno, no sé si haya alguna pregunta sobre esta información..., sí, el consejero.

Directivo del Centro Universitario de la Costa Sur, Luis Eugenio Rivera Cervantes: Sí, gracias señor Presidente, mi pregunta es para los que estamos adscritos a centros universitarios regionales ¿cómo podemos hacerle para ir adquiriendo con anticipación la compra de estos boletos...?

Directora de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Lic. Nubia Edith Macías Navarro: Sí, la compra de estos boletos la pueden hacer directamente en la Feria del Libro o a través de la Coordinación General de Servicios a Universitarios, o a través del Sistema de Educación Media Superior. Casi todas las instancias nos están apoyando, el SEMS nos apoya en la preventa que hacemos para estudiantes de preparatorias, Servicios a Universitarios para el resto de los departamentos, si no de cualquier manera en forma directa en la Feria pueden adquirirlos, el precio general de entrada para la Feria, durante la Feria cuesta 20 pesos aunque a todos los estudiantes, profesores y personas de la tercera edad les hacemos un descuento de cinco pesos y sólo pagan 15, en preventa cuesta 10 pesos. Hay un servicio del que no les hablé que



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

se llama Salón del Libro, que es una selección de las cuatro mil novedades que se presentan en la Feria para todos los que quieran ir a hacer compras en volumen para sus escuelas las puedan hacer de una manera más práctica para que no tengan que recorrer toda la Feria y ver todos los 250 mil títulos lo pueden hacer ahí, y las adquisiciones las puedan hacer con este descuento del que les hablaba que está aplicado directamente sólo a compradores de la Universidad de Guadalajara. Entonces hay tres maneras de comprar el boleto: en el SEMS, Servicios a Universitarios y la Feria Internacional del Libro. Al final les vamos a entregar un folleto de todo lo que va a haber en la Feria y viene la Página Web, incluso pueden hacer las compras directamente a través de la Página Web.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Bueno, muchas gracias Nubia Macías por esta información. Pues ya saben y están todos invitados a la Feria Internacional del Libro. Bueno dejaríamos entonces en uso de la palabra al consejero Alfonso Partida para que exponga el tema que enlistó.

Académico del Sistema de Educación Media Superior, Lic. Alfonso Partida Caballero: Con su venia señor Rector y a la vez expresar nuestra preocupación y hacer patente nuestro desacuerdo con la propuesta de presupuesto enviado por el Presidente Vicente Fox a la Cámara de Diputados. Con este presupuesto se demuestra al señor Rector el doble discurso que siempre ha tenido este Gobierno, por un lado manifiesta que la educación es la columna vertebral del desarrollo de nuestro país, y por otro lado los números dicen todo lo contrario, un presupuesto infame lo consideramos los académicos en virtud de que no solamente no nos dan un aumento para la educación superior sino que además nos quitan dos mil millones de pesos conjuntamente para la educación superior y para el presupuesto de investigación, contraviniendo lo estipulado en la propia normatividad que este Congreso todavía presentó en virtud de irnos al 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para la educación pública, en este caso el artículo 25 establece reglamentariamente la forma como debe de hacerlo y al cual no se apegó el Presidente de la República. La pregunta señor Rector no es cuánto nos están quitando para el presupuesto de educación sino cuánto le van a quitar a la sociedad porque con esto, tenemos que decirlo, no es una cuestión solamente de números o una cuestión semántica, sino es el rumbo que debe de tener la educación en nuestro país, porque decimos que no es un problema de recursos, recursos sí hay, y ahí están los excedentes petroleros, el pago del Fobaproa, el rescate carretero y está toda una serie de presupuestos que salen de manera irregular para sindicatos como el de Pemex que le dan 1.5 de presupuesto más o menos o comparado con el que le otorgan a la Universidad de Guadalajara, está el caso de Provida, el caso de "Vamos México", etcétera. Esto es un problema de voluntad política que nosotros así lo entendemos porque este gobierno con una falta de visión integral nos hace entrever que la educación pública no le interesa señor Rector, y que nosotros no podemos quedar incólumes. En este sentido reconocemos la gestión que usted ha realizado, las visitas al Congreso del Estado, al Congreso de la Unión a través de la ANUIES para incrementar un poco el presupuesto. Voluntad de esta Universidad ya la demostramos señor Rector al modificar nuestro Régimen de Pensiones, y el Gobierno federal



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

incumple en virtud de que no aplica un solo centavo de incentivo para las universidades que ya modificaron el Régimen pensionario, esto nos deja en un estado prácticamente de indefensión, cómo es posible que no tenga esta visión, cómo es posible que tenga un doble discurso, porque cómo vamos a elevar la matrícula sin recursos, cómo vamos a capacitar a nuestros académicos y a nuestros trabajadores sin dinero, cómo vamos a poder hablar de excelencia en la educación pública sino le apuestan a la educación. Señor Rector, los académicos no hacemos a un lado la lucha porque no ha habido otra forma de hacer entender a este Gobierno la razón, pero le queremos decir que lo haremos de manera civilizada y sin poner en peligro la viabilidad institucional. En este momento, y con estos gobiernos, señor Rector, quien no grita el día de mañana estará de rodillas y nosotros estamos dispuestos a irnos a hacer la lucha junto con todos los sindicatos universitarios de todo el país para tener más presupuesto, codo con codo con la autoridad que usted representa en este Universidad, señor Rector.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Sí, consejero. De hecho suscribo la preocupación que ha mostrado el consejero Alfonso Partida, porque efectivamente el Proyecto de Presupuesto de Egresos que el Presidente de la República envió a la Cámara de Diputados hace unas cuantas semanas contiene una reducción de poco más de dos mil millones de pesos, de los cuales mil doscientos cincuenta millones son relativos al rubro o a la partida destinada a las universidades públicas estatales, esto es a todas las universidades de los estados que no son las universidades federales que están en la ciudad de México: UNAM, IPN y la Universidad Pedagógica Nacional.

Esta reducción obviamente aunada a los 811 millones que le descontaron al CONACyT pues efectivamente significa un retroceso en el cumplimiento de una meta que está expresada en el propio Plan Nacional de Educación. En el Plan Nacional de Educación se contiene como una meta a cumplir para el año 2006 el destinar por lo menos el 1 por ciento del Producto Interno Bruto del país en educación superior e investigación científica. Este año la cantidad destinada o la cantidad que se está ejerciendo por todo el Sistema de Educación Superior es de alrededor de 42 mil millones de pesos, lo que significa un punto 0.60 por ciento del Producto Interno Bruto. La propuesta que envió el Presidente representa un 0.53 por ciento del Producto Interno Bruto, es decir siete décimas menos. Esos 2000 y pico millones de pesos representan siete décimas de porcentaje del Producto Interno Bruto que se le destinaría a la educación superior e investigación científica este año para cumplir con la meta, perdón el año 2005 debería estar previsto el invertir el 0.89 por ciento del Producto Interno Bruto solamente al ámbito de la educación superior y de la investigación científica. Las gestiones que se han estado haciendo a través del Consejo Nacional de la ANUIES han consistido en varias entrevistas que hemos tenido los miembros del Consejo Nacional de ANUIES con las comisiones de Presupuesto, de Educación, de Ciencia y Tecnología, y de Hacienda de la Cámara de Diputados federal. En dos o tres ocasiones hemos tenido la posibilidad de entrevistarnos con los presidentes pero también con algunos diputados miembros de estas comisiones para exponerles nuestra inquietud. Hace poco más de diez días estuvimos en la Ciudad de México junto con nuestro Secretario General, el Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario General de la ANUIES, y le entregamos



SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

personalmente al Presidente de la Comisión de Educación, diputado Salvador Martínez de la Rocca y a un representante de la Comisión de Presupuesto un documento formal y oficial de la ANUIES que contiene dos partes, una parte es del análisis de la propuesta que el Presidente envió a los diputados y en donde nosotros estamos planteando con preocupación esa reducción de más de 2 mil millones de pesos, y la segunda parte contiene una propuesta específica de las universidades públicas y de las instituciones de educación superior pública —no solamente universidades— al Congreso de la Unión. La petición consiste en que modifiquen, o sea concretamente les estamos pidiendo que modifiquen la propuesta que envió el Presidente y que les restituyan los 2 mil y pico millones de pesos que le están sustrayendo al sistema de educación superior, y que le añadan otros 6 mil millones más en total. Estamos pidiendo que a esta propuesta que envió el Presidente se le añadan para el rubro de educación superior y posgrado e investigación científica, que se le añadan 8,063 millones de pesos, esto es una propuesta que consideramos nosotros muy mesurada porque en realidad la propuesta de la ANUIES incluso sería que se incremente para que sea por lo menos el 0.64 del Producto Interno Bruto destinado a educación superior, esto es ni siquiera estamos planteando lo que el propio Plan Nacional de Educación estaría planteando en una, digamos de seguirse el cronograma y la bitácora normal, de 0.89, pero creemos por lo mismo que es alcanzable y es dable esta cantidad. Sabemos que hay estrecheces económicas en el país, no estamos haciendo un planteamiento ingenuo. Sabemos perfectamente que el desarrollo nacional no puede planearse sobre recursos coyunturales, por ejemplo no se puede planear a mediano y a largo plazo sobre recursos que provengan de las diferencias de precio del petróleo, lo sabemos perfectamente, estamos concientes de que la única fuente segura para obtener recursos planificables es una reforma fiscal integral y también eso se lo hemos planteado a los diputados, estamos muy consternados porque la clase política en México no ha sido capaz de ponerse de acuerdo para una reforma tan esencial como es la reforma fiscal, y eso se lo hemos planteado a los diputados, pero también estamos concientes de que por mucho que sean las estrecheces económicas debe considerarse a la educación superior como una inversión estratégica para el país. No estamos pidiendo nada que sea ilegítimo, no estamos pidiendo nada que no debamos pedir. Estamos solicitando los recursos mínimos para poder cumplir con la misión que la sociedad le encarga a las universidades públicas a través del Estado y que es generar programas de calidad con la cobertura ampliada cada vez más, y bueno eso es lo que nosotros hemos estado planteando la semana pasada, y termino con esto, qué bueno que me dio pie pues a comentarlo el comentario del consejero Alfonso Partida. Hace unos diez días más o menos, no recuerdo la fecha exacta, pero ustedes se van a acordar ahora por la referencia que les voy a dar, teníamos una cita los miembros del Consejo Nacional que en este momento me toca presidir a mí dentro de lo que es el Consejo Nacional, teníamos una cita con los miembros de la Comisión de Educación y la de Presupuesto y la de Ciencia y Tecnología, pero no pudo llevarse a cabo en el recinto de San Lázaro porque el recinto de San Lázaro estaba prácticamente tomado por miembros de la Policía Federal Preventiva, fue el día en el que, bueno fue uno o dos días posteriores a lo de la famosa "toma de la tribuna", estaban los ánimos muy caldeados y tuvieron que suspender la Sesión ese día en la

SECRETARÍA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Cámara de Diputados y por eso la entrevista que tuvimos con el diputado Presidente de la Comisión de Educación la tuvimos en un restaurante que está en la esquina del Palacio de San Lázaro, allí de todas maneras formalmente nos firmó de recibido el documento junto con un representante de la Comisión de Presupuesto, pero estamos agendando a través del Secretario General, Jorge Luis Ibarra Mendivil, él está haciendo las gestiones para que seamos recibidos los miembros de la Comisión Nacional con los rectores de las universidades que quieran asistir y que supongo que serán alrededor de unos cien, la última reunión que tuvimos éramos más o menos esa cantidad de alrededor de cien rectores y directores de instituciones de educación superior, para exponer detalladamente nuestro punto de vista con los diputados y frente a los medios de comunicación, eso ocurrirá probablemente dentro de una o dos semanas, probablemente de este lunes al siguiente, en alguna de esas fechas. Es importante esta reunión porque a más tardar el día quince de noviembre deberá ser aprobado el nuevo Presupuesto de Egresos de la Federación, que es el correlato obviamente de la Ley de Ingresos y que creo ya fue aprobada el día de ayer la Ley de Ingresos. Bueno, el Presupuesto de Egresos tendrá que ser aprobado el día quince y por eso estamos nosotros redoblando estas gestiones. Aprovecho para informarles que de todas maneras, de manera bilateral, esto es independientemente de las gestiones que estamos haciendo a través de la ANUIES para el tema del financiamiento de la educación superior, en términos generales un servidor con algunos colaboradores nos hemos dado a la tarea de gestionar también directamente proyectos especiales de financiamiento ante los diputados federales y ante las autoridades federales y estatales. Tuvimos una reunión con el Coordinador de la bancada priista, don Emilio Chuayfet la semana pasada, también tuvimos una entrevista con el Secretario de Educación Reyes Tamez, el día de ayer tuvimos una entrevista con el señor Gobernador del Estado y en los próximos días tendremos un entrevista con la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado porque hay temas específicos que merecen un tratamiento especial por parte de estos actores hacia la Universidad de Guadalajara, particularmente lo que se refiere a financiamiento en rubros que el Gobierno federal..., para el que no tiene bolsas especiales para la Universidad. El tema de las escuelas preparatorias, esto es la educación media superior en la que acusamos muchos rezagos, y el tema de los programas de extensión y difusión de la cultura que muchas universidades públicas tienen bajo su responsabilidad pero para la cual no recibe financiamiento expreso, y éste es un asunto que también hemos planteado, por supuesto junto con otras universidades y sobre todo las que tienen incorporados sistemas de educación media superior como la UNAM, como la Universidad de Sinaloa, la de Guerrero, Puebla, Nuevo León, etcétera. Para que se tome en cuenta el financiamiento específicamente destinado a abatir rezagos en la educación media superior. Son éstas las gestiones que hemos estado haciendo de una manera muy intensa, y pues nosotros esperamos que si hay alguna ampliación de recursos para el Estado de Jalisco que provengan del incremento en el precio del petróleo aunque no sea recurso regularizable por la naturaleza misma del origen de este recurso, sí creemos que podríamos utilizar muy bien alguna parte de ese financiamiento para abatir rezagos de infraestructura por ejemplo, y es esperable que de la Reforma al Artículo 122 constitucional se liberen algunos recursos que puedan venir también para



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

educación al Estado de Jalisco, ahí la única salvedad que nos fue comunicada el día de ayer por el señor Gobernador es que al parecer esos recursos vendrían etiquetados para educación básica y no tanto para educación media o media superior, y mucho menos para educación superior, pero vamos a ver porque la esperanza muere al último. Nosotros estamos planteándoles a los diputados federales que en todo caso pudiera venir una cantidad etiquetada para la Universidad de Guadalajara de ese recurso en el momento en el que se pueda liberar, digamos esto del artículo 122, y no será obviamente para el Ejercicio 2005 porque como se trata de una reforma constitucional y apenas está en las primeras fases del proceso, pues tiene que pasar todavía por la aprobación de la mayoría de los congresos de las entidades federativas y tiene que pasar al Senado; es todo un proceso más o menos complicado y largo, pero ya estamos desde ahora haciendo las gestiones para ver si a la Universidad de Guadalajara la pueden tomar en cuenta ya que el año pasado simplemente nos ignoraron políticamente los señores diputados. Creemos que en esta ocasión y gracias a la gestión que varios diputados federales por Jalisco han estado haciendo junto con nosotros pues esperamos que esta vez no nos vaya tan mal. Ése es el estado en el asunto del financiamiento, y qué bueno que me dio pie para comentarle a este cuerpo colegiado. Sí, en el uso de la palabra el consejero Juan Manuel Durán.



Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Dr. Juan Manuel Durán Juárez: Sí, señor Rector, con una propuesta de que se estudie en este proceso la conveniencia de hacer público el apoyo a sus gestiones por parte de este órgano de gobierno, si fuera en un momento necesario y me parece conveniente, que hubiera una expresión a las gestiones que usted está dirigiendo en nombre de la Universidad de Guadalajara, y también a la propuesta que se está haciendo en la ANUIES. Entonces de ser pertinente pediría a este órgano de gobierno que pudiera pronunciarse en este sentido.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Bueno, pues está la propuesta del consejero Juan Manuel Durán. Yo creo que podríamos darlo como una gestión y podríamos turnarlo como una gestión de la Comisión Especial de Financiamiento junto con la de Hacienda, encabezado por el Presidente de este Consejo, y si se considerara necesario hacer un pronunciamiento público ya sea a través de un desplegado o de alguna otra forma pues con toda oportunidad si nos dan el voto de confianza nosotros se lo propondríamos a todos ustedes por las vías de comunicación que normalmente se utilizan, a través ya sea de correos electrónicos o directamente solicitando a través de los directivos en cada entidad para hacerlo conducente, pues yo creo que no habría inconveniente por parte de este órgano de gobierno de que pudiéramos canalizar a través de estas instancias que el propio Consejo tiene. Bueno pues no sé si hay algún otro comentario..., bueno de no ser así vamos a clausurar esta Sesión. Quiero antes de clausurarla formalmente y toda vez que ésta es la Sesión inaugural, hacerles la exhortación que normalmente hacemos cuando iniciamos un nuevo período, quiero decirles que a veces hemos observado con mucha preocupación, es una preocupación que esta presidencia quiere compartir con ustedes, que no siempre hay la asistencia no digamos puntual, muchas veces ni si quiera hay la asistencia o nos cuesta trabajo





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA


H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

tener la asistencia para generar el quórum en el momento en el que se requiere, esto es con la puntualidad debida. A veces hemos tenido que iniciar estas sesiones con más de media hora de demora porque algunos consejeros simplemente no se presentan o se presentan muy tarde. Yo quiero hacerles la exhortación a todos ustedes para que consideren que el hecho de ser consejero universitario es un altísimo honor que les ha conferido su comunidad en cada una de sus comunidades, pero es también por lo mismo una obligación moral y jurídica el participar activamente en estas sesiones del órgano de gobierno. La normatividad de nuestro órgano de gobierno tiene establecida la posibilidad de participar de distintas maneras en sentido positivo, es decir con un voto positivo en valor de las propuestas, con un voto negativo o con el de abstención, por eso yo los conmino a que hagan uso de ese derecho y de esa obligación que les han conferido sus comunidades al hacerlos miembros de este órgano de gobierno y que de una manera positiva puedan ustedes plantearlo a través de esas modalidades, y obviamente el derecho de uso de voz y voto que todos ustedes tienen para resolver los diferendos y para resolver todos los asuntos que son turnados y son de la más alta relevancia para nuestra casa de estudios a este Consejo de gobierno. Bueno, habiendo hecho esta exhortación pues me es muy grato declarar ya clausurada esta Sesión siendo las 14 horas con 28 minutos de este sábado 30 de octubre de 2004. Muchísimas gracias y muchas felicidades. Bienvenidos los nuevos consejeros a esta Sesión de Consejo.

Firman para constancia el Lic. José Trinidad Padilla López y el Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, en su calidad de Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, período 2004-2005.


 JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
 Presidente del
 Consejo General Universitario


 SECRETARÍA GENERAL


 CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
 Secretario del
 H. Consejo General Universitario

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.